







Renovación de la línea Ourense-Monforte de Lemos-Lugo

Adif avanza en los trabajos para electrificar el trazado entre Monforte de Lemos y Lugo

- Realizará actuaciones en vía e infraestructura, necesarias para instalar e sistema de electrificación, entre el 15 y el 17 de octubre, y entre el 12 y el 14 de noviembre
- Estos trabajos son incompatibles con la prestación del servicio ferroviario, por lo que Renfe ha diseñado un plan alternativo de transporte por carretera para estos días
- Adif continúa así avanzando en la modernización de la línea Ourense-Monforte de Lemos-Lugo para adaptarla a los parámetros de altas prestaciones y mejorar su fiabilidad, confort y tiempos de viaje

11 OCTUBRE 2022

Adif avanza en los trabajos necesarios para instalar el sistema de electrificación en el trazado de línea de ferrocarril convencional entre Monforte de Lemos y Lugo Mercancías, de 75 kilómetros de longitud.

En concreto, realizará distintas actuaciones en la vía (renovación de vía y desguarnecido de balasto) y en la infraestructura (drenaje, pasos superiores, túneles y trincheras) de este tramo de línea que permitirán después tender la electrificación.

Estos trabajos supondrán levantar la vía y otras instalaciones en varios kilómetros del recorrido para permitir el rebaje y sostenimiento en los túneles, además de la adecuación de los puentes existentes para la instalación de la catenaria.











Las actuaciones, que se realizarán entre el 15 y el 17 de octubre y entre el 12 y 14 de noviembre, no son compatibles con la prestación del servicio ferroviario, por lo que la empresa ferroviaria Renfe ha establecido planes alternativos de transporte por carretera para los viajeros de los servicios programados para dichos días.

Con estos trabajos, Adif avanza en la renovación que lleva a cabo en la línea Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, de 117 km, para optimizar sus condiciones de explotación comercial en términos de fiabilidad, confort y tiempos de viaje. Con este fin, se modernizarán y adecuarán sus instalaciones e infraestructuras, se electrificará este tramo entre Monforte de Lemos y Lugo a 25kV en corriente alterna y se adecuará a esta tensión la electrificación que ya tiene el Ourense-Monforte.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea-NextGenerationEU y contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que fomenta infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Plan alternativo por carretera para los servicios afectados

Renfe ha establecido un plan alternativo de transporte por carretera entre Monforte de Lemos y Lugo para los días 15,16,17 de octubre; y 12,13,14 de noviembre. Se verán afectados los trenes que se indican a continuación:

Trenes afectados del 15 al 16 de octubre

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331











Tren Alvia con salida de Madrid-Chamartín a las 13:15 horas y llegada a Lugo a las 18:10 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Lugo.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 16:20 horas y llegada a Lugo a las 18:10 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Lugo.

Tren de Media Distancia con salida de Monforte de Lemos a las 7:11 horas y llegada a la estación de A Coruña a las 10:12 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Rábade.

Tren de Media distancia con salida de A Coruña a las 7:03 horas y llegada a Ourense a las 10:35 horas: trasbordo por carretera entre Rábade y Ourense.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 12:22 horas y llegada a Lugo a las 14:14 horas: realiza todo el trayecto por carretera.

Tren de Media Distancia con salida de Lugo a las 14:25 horas y llegada a Ourense a las 16:13 horas: realiza todo el trayecto por carretera.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 19:55 horas y llegada a la estación de A Coruña a las 23:31 horas: trasbordo por carretera entre Ourense y Rábade.

Tren de Media Distancia con salida de A Coruña a las 19:45 horas y llegada a Monforte de Lemos a las 22:56 horas: trasbordo por carretera entre Rábade y Monforte de Lemos.

Trenes afectados los días 15, 16, 17 de octubre; y 12, 13 y 14 de noviembre

Tren Alvia con salida de Lugo a las 11:05 y llegada a Madrid-Chamartín a las 16: 06: trasbordo por carretera entre Lugo y Monforte de Lemos.









Tren de Media Distancia con salida de Lugo a las 11:05 horas y llegada a Ourense a las 12:55 horas: trasbordo por carretera entre Lugo y Monforte de Lemos.

Trenes afectados del 12 al 13 de noviembre

Tren Alvia con salida de Madrid-Chamartín a las 13:15 horas y llegada a Lugo a las 18:10 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Lugo.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 16:20 horas y llegada a Lugo a las 18:10 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Lugo.

Tren de Media Distancia con salida de Monforte de Lemos a las 7:11 horas y llegada a la estación de A Coruña a las 10:12 horas: trasbordo por carretera entre Monforte de Lemos y Rábade.

Tren de Media distancia con salida de A Coruña a las 7:03 horas y llegada a Ourense a las 10:35 horas: trasbordo por carretera entre Rábade y Ourense.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 12:22 horas y llegada a Lugo a las 14:14 horas: realiza todo el trayecto por carretera.

Tren de Media Distancia con salida de Lugo a las 14:25 horas y llegada a Ourense a las 16:13 horas: realiza todo el trayecto por carretera.

Tren de Media Distancia con salida de Ourense a las 19:55 horas y llegada a la estación de A Coruña a las 23:31 horas: trasbordo por carretera entre Ourense y Rábade.

Tren de Media Distancia con salida de A Coruña a las 19:45 horas y llegada a Monforte de Lemos a las 22:56 horas: trasbordo por carretera entre Rábade y Monforte de Lemos.

Nota de prensa











Medidas posventa

Para aquellos clientes de los trenes de servicios comerciales se ofrece la posibilidad de anular los billetes o cambiarlos sin coste adicional si las nuevas condiciones de viaje no se ajustan a las necesidades de los clientes. El reintegro o el abono generado, se producirá mediante el mismo medio de pago previamente utilizado para la compra del título de transporte. No se admiten bicicletas ni animales de compañía en los trayectos por carretera afectados.

Adif y Renfe lamentan las molestias ocasionadas a los viajeros.